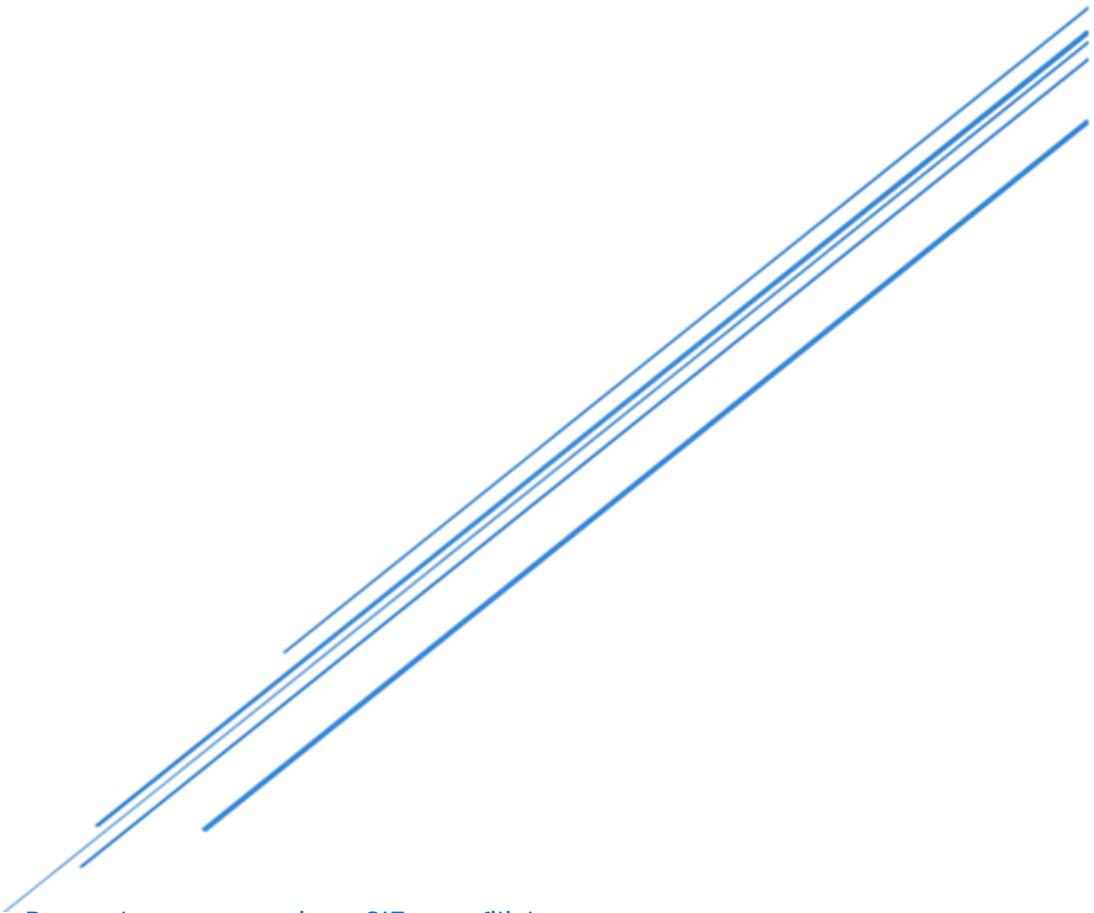


POLÍTICA DE PROVEEDORES

SERVICIOS INMOBILIARIOS ECOMAC Y FILIALES



Alcance: Proveedores y contratistas SIE y sus filiales.

Fecha: 02-04-2024

Revisado por: Gerencia Operaciones, Gerencia Proyectos, Gerencia Finanzas y Contabilidad, Subgerencia Sostenibilidad.

Versión: 01 2024 - Vigente.

Tags: Abastecimiento, OC, PM, IConstruye, Proveedores

Alcance Visualización: GGD, GGI, APE, Abastecimiento, Operaciones.

Nota: Este documento y su vigencia queda alojado en Teams



OBJETIVO

En “ECOMAC”, creemos en la importancia de las relaciones colaborativas y por ello nos dirigimos a nuestros socios proveedores y contratistas. Nuestro objetivo es establecer conexiones genuinas y colaborativas con proveedores confiables y éticos, creando juntos un impacto positivo en nuestra cadena de valor, en coherencia con el propósito de ECOMAC “Transformar Vidas” y nuestros valores “coherencia, respeto y buen trato; y honestidad y transparencia”.

A través de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, desde el pilar de “Personas en el centro”, reconocemos lo fundamentales que son las personas para nuestra empresa, independiente del rol que cumplen en los diferentes procesos. Asumimos el desafío de promover una relación estrecha con nuestros colaboradores, proveedores y contratistas, a través de espacios de colaboración efectiva, respetando nuestra diversidad.

Esta política no es solo un conjunto de reglas; es una carta de invitación a colaborar, a cocrear y a prosperar juntos. Estamos ansiosos por trabajar codo a codo para lograr la sostenibilidad, la rentabilidad y el éxito compartido.



ALCANCE

Esta Política se aplica a todas las gerencias que componen Servicios Inmobiliarios Ecomac y sus filiales (sus sociedades Inmobiliarias y Constructora Ecomac S.A) así como a los colaboradores que tienen intervención concreta en las diferentes etapas del proceso de licitación, negociación y contratación de bienes y servicios.

RESPONSABLES

El área responsable de aplicar y controlar esta Política son la Gerencia de Operaciones y la Gerencia de Proyectos.

PRINCIPIOS

Hace algunos años venimos plasmando en las distintas acciones nuestro intransable de “Transformar Vidas”, el cual busca generar vínculos positivos con los distintos grupos de interés, como son clientes, colaboradores, autoridades y por supuesto proveedores y contratistas. Para estos últimos, orientamos esta política a través de los siguientes principios:



Relaciones auténticas: Buscamos construir relaciones auténticas y de largo plazo. Valoramos la confianza mutua y la transparencia en cada interacción, promoviendo una comunicación abierta y honesta para escuchar y resolver problemas de manera colaborativa.

Trato justo y equidad: Defendemos un trato justo y equitativo en todas nuestras transacciones. Creemos en la igualdad de oportunidades para todas y todos quienes se vinculan con Ecomac.

Seguridad, comunidad y cuidado del medio ambiente: Valoramos profundamente la seguridad y los ejes rectores de la sostenibilidad (comunidad y medioambiente). Nos asociamos con aquellos que comparten nuestro compromiso con prácticas laborales seguras, que protegen el entorno ambiental. Valoramos la responsabilidad social y nos esforzamos por contribuir positivamente a las comunidades donde operamos.

Fomento a la Innovación: Celebramos la innovación y el desarrollo conjunto. Valoramos la creatividad y la capacidad de nuestros proveedores para impulsar nuestra competitividad y alcanzar metas conjuntas.

Excelencia Conjunta: Nos esforzamos por la excelencia en cada paso. Valoramos la calidad, la eficiencia y el cumplimiento de los estándares más altos.

Humanizar en los Negocios: Reconocemos el valor humano en todas nuestras interacciones. Tratamos a nuestros proveedores como socios valiosos, con empatía y respeto.



Integridad y Ética: Nos comprometemos a liderar desde la base del respeto mutuo, la integridad y el cumplimiento de todas las normativas.

COMPROMISOS

A partir de los principios de trabajo planteados, hemos definidos los siguientes compromisos de trabajo con nuestros proveedores y contratistas:

1. Fortalecer nuestra base de proveedores locales, a través de la formación en aspectos técnicos y administrativos para ser prestadores de servicio de Servicios Inmobiliarios Ecomac y sus filiales.
2. Relacionarnos desde la transparencia y entrega de información oportuna. Todos nuestros proveedores y contratistas recibirán los mismos antecedentes para procesos de licitación o evaluación.
3. Mejora continua, a través de procesos de evaluación técnica de nuestros proveedores y contratistas, sistematizando experiencias previas y otorgando incentivos a proveedores de buena evaluación.



4. Contratación de proveedores y contratistas que idealmente incorporan en su operación, criterios de sostenibilidad, en sintonía con la estrategia de sostenibilidad de ECOMAC Empresas.
5. Entrega de retroalimentación a nuestros proveedores y contratistas, en distintas etapas del ciclo de relación con proveedores. A su vez, resguardaremos la existencia de canales permanentes para recibir inquietudes y comentarios de nuestros proveedores y contratistas.
6. Pago oportuno a nuestros proveedores y contratistas, con plazo máximo de 30 días para los Pymes y No Pymes; y de 60 días para aquellos proveedores grandes y que juntos podamos compartir el esfuerzo del pago y entrega de servicios en un mayor plazo de común acuerdo firmado formalmente,

LINEAMIENTOS PARA PROCESOS CRÍTICOS

A través de un análisis de los puntos de contacto con nuestros proveedores y contratistas hemos definido lineamientos para abordar procesos críticos para resguardar una relación con proveedores basada en resguardar la calidad del servicio prestado, como mantener una relación estrecha y de largo plazo.



Criterios de Selección:

Evaluación Inicial: Realizaremos una evaluación inicial de los proveedores potenciales para verificar su idoneidad y capacidad técnica.

Solidez Financiera: Evaluaremos la estabilidad financiera de los proveedores para asegurar su capacidad de cumplir con las obligaciones contractuales.

Experiencia en la Industria de la Construcción: Se dará preferencia a proveedores con experiencia comprobada en el sector de la construcción y que comprendan nuestras necesidades y estándares.

Calidad y Cumplimiento Normativo: Los proveedores deberán cumplir con las normas y regulaciones aplicables, así como mantener altos estándares de calidad en sus productos y servicios.

Capacidad de Cumplimiento: Evaluaremos la capacidad de los proveedores para cumplir con los plazos de entrega y los volúmenes de suministro requeridos.

Responsabilidad Social y Ambiental: Valoramos proveedores que cumplan con prácticas éticas, respeten los derechos laborales y promuevan la sostenibilidad ambiental en sus operaciones.

Innovación y Mejora Continua: Valoraremos proveedores que muestren iniciativas para mejorar continuamente sus procesos, productos y servicios.



Proceso de Evaluación:

Contratos y Acuerdos: Estableceremos contratos y acuerdos claros con los proveedores, que incluyan términos y condiciones relacionados con precios, plazos de entrega, garantías, responsabilidades, confidencialidad y resolución de conflictos.

Rendimiento y Seguimiento: Llevaremos a cabo un seguimiento regular del desempeño de los proveedores, mediante la validación de Estados de Pago y/o recepción de Facturas, encuestas de satisfacción, mediciones de calidad y evaluaciones del cumplimiento de los acuerdos establecidos.

Relaciones de Largo Plazo: Buscaremos establecer relaciones a largo plazo con proveedores estratégicos, fomentando la colaboración, la comunicación abierta y la búsqueda conjunta de mejoras en la cadena de suministro.

Gestión de Riesgos: Identificaremos y gestionaremos los riesgos asociados a los proveedores, manteniendo planes de contingencia y alternativas en caso de posibles retrasos, incumplimientos o fluctuaciones en el suministro.

Compromiso de Pago a 30 Días:

En línea con nuestros principios de excelencia y trato justo, reafirmamos nuestro compromiso de realizar los pagos a nuestros proveedores en 30 días desde la



recepción de facturas conformes. Valoramos la importancia de mantener relaciones financieras transparentes y eficientes, y buscamos fortalecer la confianza mutua en todas nuestras transacciones.

Proceso de Pago:

Generación de Pedido y Orden de Compra (OC): El solicitante generará una solicitud de pedido, y se creará la orden de compra con la condición de pago correspondiente.

Aprobación de la Orden de Compra: La jefatura o gerencia aprobará la orden de compra.

Envío de la Orden de Compra al Proveedor: Se enviará orden de compra aprobada, al proveedor.

Despacho del Producto o Servicio: El proveedor enviará el producto o realizará el servicio.

Recepción Conforme de la Orden de Compra: El solicitante confirmará la recepción del producto o servicio previo a la emisión de factura. Para ello, el solicitante tendrá una comunicación fluida con el proveedor a través de los sistemas que Ecomac utiliza para esta gestión.



Emisión de Factura por parte del Proveedor: Se emitirá la factura con las referencias necesarias, después de que está aceptado el servicio o recibido el producto por parte de Ecomac.

Envío de la Factura: La factura se enviará a la casilla de intercambio de la razón social indicada en la orden de compra, según procedimiento vigente.

Conciliación y Contabilización de la Factura: Se conciliará y contabilizará la factura, mediante los sistemas que Ecomac utiliza.

Realización del Pago y Publicación en el Portal de Proveedores: Se realizará el pago, según condición de pago indicada en Orden de compra y se publicará en el portal de proveedores.

Consideraciones respecto a la UAF (Unidad de Análisis Financiero):

Dada nuestra dedicación a la integridad y ética en los negocios, nos comprometemos a cumplir con todas las regulaciones y normativas establecidas por la Unidad de Análisis Financiero (UAF). Esta incluye, pero no se limita a, la prevención del lavado de dinero y la detección de actividades financieras sospechosas. En todo momento, nos esforzamos por mantener procesos transparentes y éticos, contribuyendo al fortalecimiento de la integridad en el ámbito financiero. Estos compromisos son fundamentales para mantener relaciones sólidas con nuestros proveedores y asegurar la sostenibilidad y cumplimiento en todas nuestras operaciones.



VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN

Esta política de proveedores se implementará de manera integral en nuestra empresa, respaldada por un sistema de gestión adecuado y el compromiso de la alta dirección. Regularmente se revisará y actualizará para adaptarse a las necesidades cambiantes del negocio y mejorar continuamente nuestra cadena de suministro.